



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN y DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, Diputadas por Madrid y Cáceres respectivamente, pertenecientes al **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tienen el honor de presentar pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Organizaciones ecologistas elaboraron una propuesta de fiscalidad con 13 nuevos impuestos ambientales, y una modificación del IVA, IRPF o sucesiones. Así, reclaman al Gobierno una "profunda" reforma fiscal que integre los criterios de eco-fiscalidad, y plantean una treintena de medidas fiscales para contribuir a la transición ecológica y alcanzar un modelo socioeconómico acorde a los límites del planeta. Abogan por reformar el IVA, el IRPF, el Impuesto de Sociedades, las tasas sobre hidrocarburos; gravar la generación de CO<sub>2</sub>; crear nuevos impuestos como el del vertido e incineración de residuos, sobre la caza, el consumo de plaguicidas o la extracción de agua subterránea; o un impuesto sobre la ganadería intensiva.

PREGUNTAS:

1. ¿Tiene el Gobierno contemplado implantar alguno de los impuestos que se describen en este documento?
2. En caso afirmativo, ¿cuáles?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

3. ¿Qué criterios va a utilizar el Gobierno para seleccionar los sectores en los que va a aplicar el gravamen?
4. ¿Tiene previsto el Gobierno considerar los factores económicos y sociales que puedan repercutir desfavorablemente en colectivos afectados y cómo se plantea abordarlo para minimizar su impacto?
5. ¿Cómo se plantea el Gobierno medir estos costes ambientales de las actividades económicas para definir la tasa impositiva?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 enero de 2020.



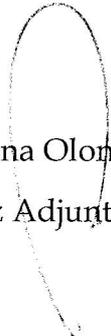
Mireia Borrás Pabón.

Diputada GPVOX.



Magdalena Nevado del Campo.

Diputada GPVOX.



Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta G.P. VOX.

C.DIP 8097 04/02/2020 18:39